



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE 15 DE FEBRERO DE 2019 (BOAM num. 8342 de 21 de febrero de 2019), PARA EL ACCESO A 10 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR (PSICOLOGÍA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Técnico Superior (Psicología), en su sesión celebrada el día 13 de octubre de 2020, y de conformidad con lo previsto en la Base Quinta, punto 6, de las Bases Generales que rigen los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con las solicitudes de adaptación:

- **Marta de Diego Díaz Plaza (D.N.I. ***4767**)**. Se le concede realizar el examen en un local carente de barreras arquitectónicas, en una mesa regulable en altura (78 centímetros de altura aproximadamente) y aumentar en 120 minutos la duración de la prueba.
- **Cristina Martín de Francisco (D.N.I. ***3908**)**. Se le concede realizar el examen en una mesa accesible para una silla de ruedas y aumentar en 120 minutos la duración de la prueba. No se le concede la petición de cumplimentar las respuestas en la hoja de preguntas al considerar el Tribunal que la ampliación del tiempo para realizar la prueba le permite cumplimentar la hoja de respuestas de manera adecuada.
- **Angela María Ruano Rodríguez (D.N.I. ***8532**)**. Se le concede la adaptación solicitada para que en la hoja de preguntas la letra sea en color negro, tamaño de letra 12 e interlineado de 1,5.
- **Julia Ventura Martínez (D.N.I. ***4767**)**. Se le concede realizar el examen sentada en la primera fila.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

